



HOMILÍA DE MONSEÑOR JUAN CARLOS ELIZALDE, OBISPO DE VITORIA, POR EL INICIO DEL AÑO JUBILAR DE ESTIBALIZ 2023-2024

Queridas autoridades institucionales, queridas hermanas, querida cofradía y queridos fieles,

¡Ya hemos iniciado el Año Jubilar de Estíbaliz! ¡Un año de alegría, un año de gracia del Señor! ¡Enhorabuena! “El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres!” Salmo 125. Acabamos de proclamar: “Perseveraban, unánimes en la oración, con María, la madre de Jesús, y con sus hermanos.” Toda la Diócesis esperando, con María, esta nueva efusión del Espíritu Santo.

El Año Jubilar pretende situar a toda la Diócesis mirando a su Patrona, la Virgen de Estíbaliz. Me vienen a la memoria las palabras incendiarias del Papa Francisco: «Ya no nos sirve una “simple administración”. Constituyámonos en todas las regiones de la tierra en un “estado permanente de misión”. [...] Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo...» (Evangelii gaudium, 25 y 27). ¡La Diócesis de Vitoria entera, en misión!

Hoy la Iglesia está viviendo un proceso sinodal fecundo y esperanzador. Esta Iglesia, santa comunidad de pecadores, en este Año Jubilar, da gracias a Dios por su fe en Cristo y por la maternidad de Santa María. El Año Jubilar no es un paréntesis en la vida de nuestra Diócesis, ni es un evento que nos lleve a

celebrar actos novedosos o llamativos. Es un tiempo fuerte de trabajo interior y privilegiado de presencia del Señor junto a su Madre, Santa María de Estíbaliz, que nos ayuda a revisar, purificar y potenciar la vida de nuestra Iglesia diocesana.

Estíbaliz es un signo de la presencia de María en nuestra Iglesia a lo largo de los siglos. El santuario de la Virgen de Estíbaliz es desde tiempo inmemorial lugar de encuentro y de reconciliación, refugio de necesitados, fuente de fe, corazón de nuestra cultura vasca y alma de nuestro pueblo. Estíbaliz es de todos los alaveses. La Iglesia y las Instituciones han procurado cuidar, mantener y dotar de vida este lugar. La Cofradía de Santa María de Estíbaliz vela de forma callada y eficaz por esta misión. Junto a ella, otras asociaciones de amigos, enriquecen el Santuario.

¿Cuál es el primer signo del Jubileo? El primer signo del Jubileo es la peregrinación.

Al peregrinar hacia Estíbaliz evocamos, en primer lugar, nuestra propia vida, ya que toda nuestra existencia ha de ser vivida como un camino que tenemos que recorrer, un éxodo constante. Peregrinar es avanzar a través de un camino, hacia una meta. Nuestra vida en este mundo es un paso hacia la eternidad. La vida es como un puente que tenemos que atravesar. En este mundo vivimos como quien va de paso. Nuestra vida, desde que nacemos hasta que morimos, es una peregrinación de fe. Somos *homo viator*.

Al peregrinar se nos invita a recorrer el camino de la vida como seguimiento de Cristo. Cristo nos invita a 'salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio' (EG 20). Caminar juntos, siguiendo al Señor, es la característica de este momento del proceso sinodal. Precisamente, el lema del Año Jubilar es: "Peregrinar a Estíbaliz, camino de Esperanza. Estibalizera erromes, Itxaropen bidea". Peregrinamos a Estíbaliz para llenarnos de Esperanza.

Nos unimos a la Peregrina por excelencia. "María se levantó y se fue a toda prisa" Lc 1,39. Ésta palabra bíblica, que hemos

proclamado junto a la Puerta Santa, es la escogida por el Papa Francisco como lema de la XXVIII Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa, en agosto de este mismo año. Celebrar el jubileo de Estíbaliz es poner a todos nuestros jóvenes junto a Ella y, al mismo tiempo, mirar todos hacia allí. Peregrinar a Estíbaliz es decir, como María, sí al Señor y ponernos a su disposición, colaborar con Él y ayudar al hermano.

El sí de María siempre es causa de alegría: “En cuanto tu saludo llegó a mis oídos, la criatura saltó de alegría en mi vientre.” Lc 1,44. ¿Quién lo dijo? Isabel, su prima. Tu sí, que trae a Jesús al corazón de tu familia, hace vibrar de alegría el corazón de los nuestros, de nuestros amigos y vecinos. Cuando decimos al Señor sí, siempre hay alegría. Decir sí al Señor trae armonía social y felicidad. Un saludo lleno de afecto a las autoridades que estáis aquí representando a tantos ciudadanos.

Peregrinar es salir aprisa. La prisa nos habla de la pasión y el entusiasmo. ¿Para qué tenemos realmente prisa? Los pastores salieron aprisa hacia Belén, porque se les hizo una promesa, que verían al Salvador. Esa promesa de felicidad la llevamos en el fondo del corazón. Peregrinamos a Estíbaliz porque no nos resignamos a seguir tirando. ¡Queremos ser plenamente felices!

¿Cuál es el segundo signo del Jubileo? La Puerta Santa, la Puerta Speciosa de Estíbaliz.

Abrir y cruzar la Puerta Santa. La Puerta Santa o Jubilar es un elemento simbólico que nos invita a pasar hacia la vida nueva en Cristo de la mano de María para vivir como discípulos y testigos del Evangelio. Atravesar la Puerta Jubilar es dejar que Dios cambie nuestra vida y que, al salir, lo hagamos como personas nuevas, renacidas por el perdón, con el deseo de vivir en mayor plenitud la llamada bautismal de ser testigos comprometidos en la Iglesia y en el mundo. Atravesar la puerta es signo del paso que cada cristiano está llamado a dar: pasar del pecado a la gracia. Es la Pascua.

El gesto concreto de pasar por aquella 'puerta' significa confesar que Cristo Jesús es el Señor, fortaleciendo la fe en Él para vivir la vida nueva que nos ha dado.

En la liturgia de la Iglesia la puerta del templo no tiene solamente un valor funcional sino también simbólico. El Señor, en el Evangelio de Juan, se autodefine como la puerta, a través de la cual se pueden encontrar fértiles prados, en una clara referencia a la vida que continúa después de la muerte: "Yo soy la puerta; si uno entra por mí, estará a salvo, entrará y saldrá y encontrará pasto" (Jn 10, 9).

Peregrinar y cruzar la Puerta Santa son la primera condición de la indulgencia plenaria.

¿Cuál es la segunda condición? El Sacramento de la Penitencia.

De acuerdo con el Catecismo de la Iglesia Católica (n.1471-1479) y el Código de Derecho Canónico (cc. 992-997), "la indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados ya borrados en cuanto a la culpa, que el fiel cristiano, debidamente dispuesto y cumpliendo unas ciertas y determinadas condiciones, consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos".

El Sacramento de la Penitencia ofrece el perdón gratuito de Dios, la comunión con el Padre y con su Iglesia; pero permanecen en el pecador reconciliado algunas consecuencias del pecado que necesitan curación y purificación. La indulgencia restaña las heridas del pecado en el hombre y le libera de lo que se llama la 'pena temporal', y recrea el tejido social de la Iglesia, herido también por el pecado.

Puesto que toda amistad entre dos personas requiere la correspondencia mutua, lucrar la indulgencia plenaria, exige una verdadera colaboración por nuestra parte, poner en juego nuestra voluntad libre, es decir, el deseo de un amor fiel que corresponda al amor que el Señor nos ofrece y regala, y excluir el pecado que

le ofende, e incluso cualquier desorden o pecado venial que impida dirigirnos hacia él.

Esta profunda reconciliación con Dios, don de su misericordia, implica un proceso que comporta el compromiso personal y la apertura sincera a una renovación interior total, en virtud de la gracia de Cristo. Celebrar el Año Santo nos compromete, por consiguiente, a seguir la llamada del Señor a amarle con todo el corazón, responsablemente, a salir del pecado y de la ocasión de pecar, a una rehabilitación interior, fuera de todo formalismo o rutina, a abrir el alma a la gracia de Dios y a la posibilidad de ser santos. No basta participar externamente en celebraciones y actos, si no hay un deseo interior de conversión, que nazca de lo más profundo del corazón.

Se recomienda vivamente la práctica de las obras de misericordia o algunas obras de caridad en favor de personas vulnerables, beneficiarias privilegiadas del Año Jubilar. Son gestos de amor a Dios y a los hermanos que deben expresar la verdadera conversión del corazón.

Quien asuma estas condiciones del Año Jubilar, no está viviendo algo mágico, sino las disposiciones ideales de un corazón convertido al Señor y a los hermanos. ¡Es un momento de gracia para todos! Como hemos proclamado en el Magnificat "su misericordia llega a sus fieles de generación en generación."

¿La última condición para la indulgencia jubilar? Celebrar la eucaristía orando por las intenciones del Papa.

Sin eucaristía no hay vida cristiana. Jóvenes sin eucaristía dominical son jóvenes sin vida cristiana. Eucaristía y Pedro, eucaristía por las intenciones del Papa. Es la comunión de la Iglesia. Somos Iglesia, si somos comunidad presidida por el obispo, un sucesor de los apóstoles, unido a todos los obispos del mundo y a Pedro. D. Mario, Arzobispo de Burgos y Metropolitano de nuestra Provincia Eclesiástica y D. Francisco, conmigo y con nosotros, visibilizan la riqueza de la comunión de la Iglesia.

Lo entendemos mucho mejor por el último regalo del Señor a la Iglesia de Vitoria. ¿Cuál es el gran regalo del Jubileo de Estíbaliz? Las Peregrinas de la Eucaristía. La comunidad que habita ya este santuario y la comunidad que ya está acogiendo a todos los peregrinos del Año Jubilar.

Con dolor y con mucho agradecimiento, despedimos a los Padres Benedictinos, que fueron los custodios de este Santuario durante un siglo. Sin duda ha sido el siglo más fecundo de Estíbaliz en la historia. A su marcha pedimos limosna por el amor de Dios; como pordioseros, pedimos una comunidad para Estíbaliz. Palpamos en nuestra Diócesis una pobreza vocacional terrible y tenemos enormes dificultades en el relevo de sacerdotes y religiosas. Pero el Señor se ha compadecido de nosotros y nos ha concedido este inmenso regalo y en los plazos adecuados. No podemos estar más agradecidos.

Un miembro de la misma comunidad, un sacerdote peregrino de la Eucaristía, será el capellán de las hermanas. Y no ha venido sólo, sino que con otro sacerdote, con un diácono y con dos seminaristas, servirán a la comunidad de la parroquia de Santa María de los Ángeles de Vitoria- Gasteiz. Se despiden con dolor los Padres Dominicos que durante más de 50 años han servido a esta parroquia, y ahora dan el relevo a los Peregrinos de la Eucaristía.

Conozco bien y quiero mucho a las peregrinas y a los peregrinos de la Eucaristía desde mis años de Navarra, puesto que están en Tudela, Ultzama y Corella. Aquí está D. Francisco, Arzobispo de Pamplona-Tudela, que ha sido el impulso y la mediación del Señor para este gran regalo. Su carisma tal como lo definen ellos es: "Vivir la Existencia Eucarística de nuestro Señor Jesucristo en alegre expropiación de la propia voluntad y en pobreza. Nuestra espiritualidad es Eucarística y Mariana. La Existencia Eucarística de Nuestro Señor Jesucristo, comporta un modo peculiar de ser, de andar y de actuar. Como Madre y Maestra, la Santísima Virgen nos enseña a escuchar, guardar y transmitir la Palabra del Padre, imprimiendo en nuestros corazones esa total disponibilidad,

mediante aquellas palabras dirigidas a los siervos en las bodas de Caná: "Haced lo que Él os diga" (Jn 2,5)."

Esta comunidad, fundada por la Madre Amada y el Padre Francesco, tiene una misión: "La misión que nos proponemos, consiste esencialmente en anunciar, iluminar e impregnar todos los aspectos de la existencia del hombre, con el bien supremo que nos comunica la existencia de nuestro Señor Jesucristo presente, vivo y real en el Sacramento de la Eucaristía, mediante renovadas formas de apostolado. Entre religiosas, sacerdotes y familias, abordamos estos servicios: oración y liturgia, asistencia social, evangelización, formación, divulgación, itinerancia y diaconía."

Es una comunidad muy joven, llena de esperanza y muy numerosa: 15 hermanas. Les acogemos con todo el corazón. Ellas nos van a acoger en Estíbaliz. Su plan es ambicioso: no sólo catequesis y conciertos, sino diálogos, manualidades, dinámicas, juegos, acompañamiento espiritual, y en definitiva una propuesta para compartir la vida y la fe. ¡Cómo se lo agradecemos!

¿Por qué hemos proclamado el Evangelio del niño Jesús perdido y hallado en el templo? Porque también en nuestra Diócesis, el niño, el adolescente y el joven están perdidos. Prácticamente casi no existen los jóvenes en nuestras comunidades. Y no hay demasiada autocrítica. Muchas veces preferimos nuestros esquemas a nuestros jóvenes. Toda la culpa la tiene la secularización, y eso nos tranquiliza. ¿Y por qué Peregrinas y Peregrinos de la Eucaristía tienen vocaciones jóvenes? En nuestra Diócesis, eso, a unos les alegra mucho y a otros les intranquiliza. Están rodeados de jóvenes porque están en lo fundamental: Jesús en la Eucaristía y el amor a la Virgen que es amor a la Iglesia. Ya nos lo han dicho.

Conciben la Iglesia como una gran familia. Si hay Madre hay amor entrañable, incondicional y eterno. Eso sí que da seguridad a un joven perplejo y confundido ante tantos modelos de diseño

artificial de alto riesgo, para concebir la pareja, la vida humana, su comienzo y final, la relación afectiva o la familia misma.

Si el Señor se nos ha entregado hasta la última gota, ya sabe el joven que es totalmente amado, y le entran ganas de colaborar con su Señor. Esto lo entienden los jóvenes, y lo que vemos hoy en vuestros jóvenes, es un signo que Dios nos regala para fortalecer nuestra esperanza. ¡No estamos equivocados! ¡Y no vamos a desfallecer en nuestro empeño! ¡Gracias por alumbrarnos en el camino!

¿Qué nos enseña Jesús perdido y hallado en el templo? ¿Que Dios tiene un proyecto para cada uno! Y así se lo tiene que recordar a sus padres, cuando le reprochan al encontrarlo en el Templo: “¿Por qué nos has tratado así? Tu padre y yo te buscábamos angustiados.” Lc 2,48. Jesús perdido y hallado en el templo, ¿os acordáis?

¿Qué les contesta Jesús? “¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que yo debía estar en las cosas de mi Padre?” Lc 2,49. La verdadera sabiduría de Jesús, la que asombró a los doctores del templo, es hacer la voluntad del Padre. Somos sabios, acertamos cuando hacemos la voluntad del Padre. Estíbaliz para descubrir cuál es la voluntad del Padre sobre cada uno de nosotros y sobre nuestra familia. Alégrate, Dios tiene un proyecto para ti. ¡Un chico de 12 años ayudó a sus padres a dar con la voluntad de Dios!

¿Y qué hizo Jesús? “Él bajó con ellos y fue a Nazareth y estaba sujeto a ellos... Y Jesús iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres.” Lc 2,51. Jesús se fía de sus padres, obedece y va creciendo. Seguía confiando en ellos, aunque era adolescente y se daba cuenta de las limitaciones de sus padres. ¡Obedece con cariño tú también, si no quieres estancarte en la niñez más infantil o en la adolescencia más amarga!

Os engañamos a los jóvenes cuando os hacemos propuestas aduladoras de una libertad egoísta, ciega y sin límites. ¡Jóvenes, no os dejéis engañar! El mundo, de vosotros, sólo quiere vuestro

cuerpo y mientras sea joven. El camino de fe de vuestros padres y abuelos es un camino de plenitud y de felicidad. ¡Seguidlo! Su propuesta conduce a la plenitud. La experiencia de la Iglesia la avala. En cambio, las nuevas leyes acerca de la vida y de la ideología de género, son experimentos artificiales de alto riesgo, que conducen a la frustración y a la muerte. No os dejéis confundir y manipular.

¿Qué hacen María y José cuando pierden a Jesús? ¿Qué hace la Sagrada Familia en las crisis y en los conflictos? ¿Discutir? ¿Sacar los trapos sucios? ¿Echase las culpas sin parar? La Virgen sufre, San José sufre, el niño Jesús sufre, todo el mundo sufre, ¡y nadie tiene la culpa! Hay situaciones en la familia, en la comunidad, en la Iglesia en que todo el mundo está sufriendo y ¡nadie tiene la culpa! Nos envenenamos cuando buscamos culpables. La familia que propone el Papa Francisco, la familia de 'Amoris Laetitia', la familia cristiana, es una bendición para la humanidad y la mejor inversión para nuestra sociedad.

"Su madre conservaba todo esto en su corazón". Lc 2,51. ¡Qué actitud más inteligente! Literalmente: recogía lo que estaba disperso y lo pasaba por el corazón.

El Año Jubilar de Estíbaliz para tomar las mejores decisiones personales y comunitarias. Cada primer sábado, la peregrinación vocacional a Estíbaliz, para escuchar, como María, la llamada del Señor. El regalo de las Peregrinas de la Eucaristía para renovar nuestra Diócesis. Las peregrinas, junto a la Madre, tienen vocación de madres. En un mundo de huérfanos, pueden ser nuestras madres. Ningún joven, en la fe, sin madre. Que así sea. Amén..

+ Juan Carlos Elizalde
Obispo de Vitoria

En el Santuario de Nuestra Señora de Estíbaliz,
a 6 de mayo de 2023,
apertura de la Puerta Santa e inicio del Año Jubilar de Estíbaliz.